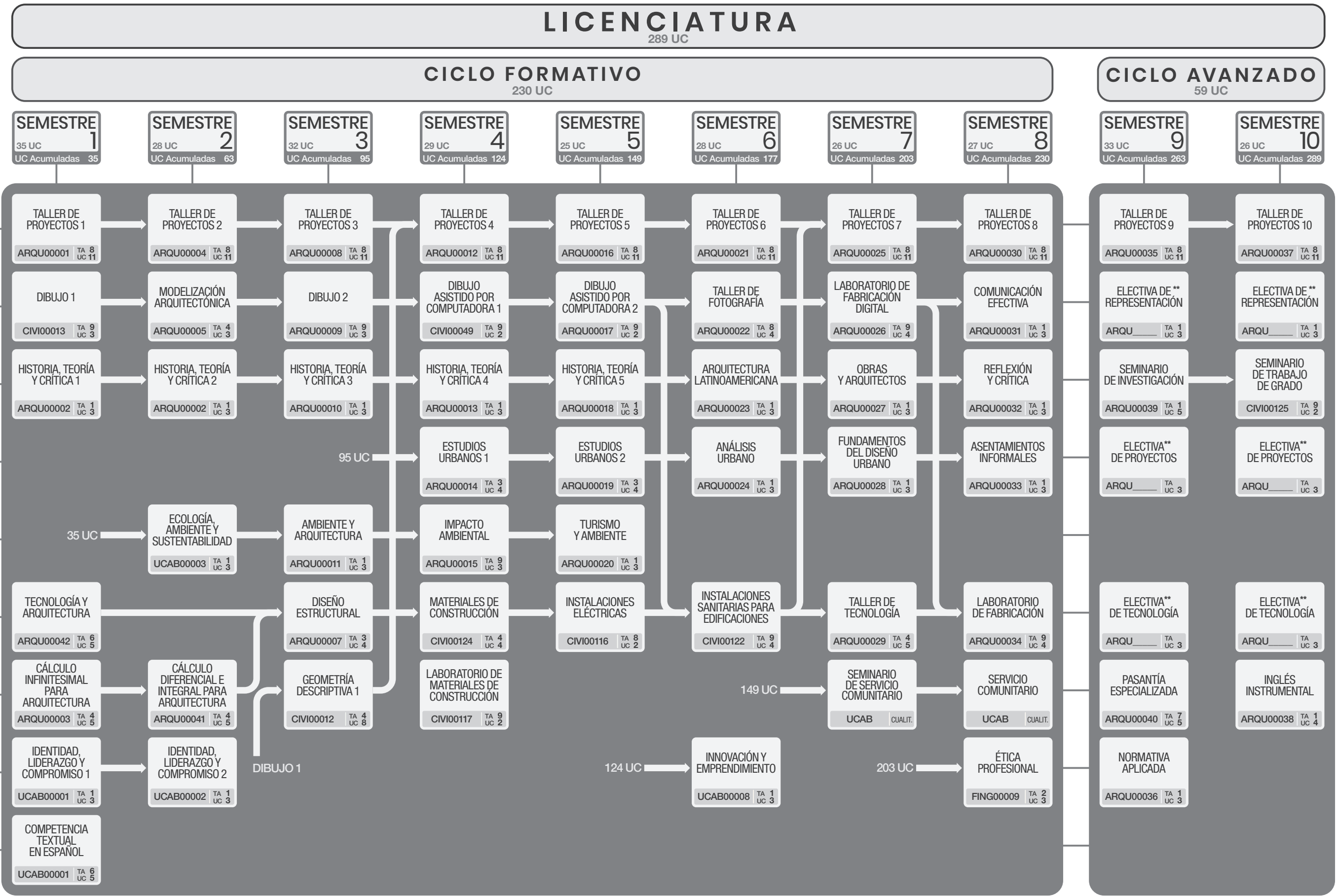


## MALLA CURRICULAR\*

\*Aprobada en Consejo Universitario de fecha 31 de enero de 2023

DEPARTAMENTOS

- DISEÑO**
  - Cátedra Proyecto Arquitectónico
  - Cátedra Representación
- TEORÍA**
  - Cátedra Historia, Teoría y Crítica
  - Cátedra Estudios Urbanos
  - Cátedra Estudios Ambientales
- TÉCNICA**
  - Cátedra Tecnología
  - Cátedra Fundamentos



\*\* El alumno debe aprobar 18 UC en asignaturas electivas, podrá elegir entre las ofrecidas por la propia escuela, o entre obligatorias o electivas de otras escuelas de la universidad, la modalidad dependerá de las características de la asignatura seleccionada por el estudiante.